



C I R C U L A R C S J A T C 1 8 - 1 8 9

Fecha: 11 de septiembre de 2018
Para: ASISTENTES SOCIALES DE TODO EL PAÍS.
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
Asunto: DIFUSION DE LA CIRCULAR EJC18-114, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONVERSATORIO DE ASISTENTES SOCIALES

Atento saludo estimados servidores judiciales.

Por medio de la presente este Consejo Seccional, informa que con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" dará inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2018, aprobado mediante Acuerdos PCSJA18-10981 del 09 de mayo de 2018 y PCSJA18-10997 del 23 de mayo de 2018.

Por lo anteriormente expuesto, se remite para conocimiento y fines pertinentes la CIRCULAR EJC18-114, con la que se invita a todas de las Asistentes Sociales de la Rama Judicial, para que se inscriban y participen de CONVERSATORIO NACIONAL DE ASISTENTES SOCIALES, que tendrá lugar en la Ciudad de Bogotá, en jornada y media de duración, comenzando a las 2:00 pm el día 27 de septiembre y terminando el día 28 de septiembre de 2018.

En cuanto al proceso de inscripción, admisión y cobertura de gastos por traslado y alojamiento, deberán remitirse a la circular adjunta EJC18-114.

Finalmente, se les informa que para información adicional, podrán obtenerla con la profesional Claudia Julieta Vega Bacca, Coordinador Académico del Programa de Formación de Derecho Privado, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá, al PBX 3550666 extensión 6406 o al correo electrónico cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

OLRD/amd

Presidencia Sala Administrativa csj - Seccional Barranquilla

De: Sara Leon Lara - Nivel Central
Enviado el: miércoles, 5 de septiembre de 2018 11:50
Para: Maria Gladis Salazar Medina - Popayan
Asunto: Actividad académica en Bogotá 27 de septiembre
Datos adjuntos: CIRCULAR EJC18-114 Asistentes Sociales.pdf

Buenos días

De la forma más amable les damos a conocer la circular que contiene información sobre el "Conversatorio de Asistentes Sociales" que se realizará en la ciudad de Bogotá los días 27 y 28 de septiembre.

Agradecemos nos ayuden a la difusión de la misma con el fin de que los interesados puedan realizar la inscripción y tramitar la comisión si es del caso.

Coridalmente,

SARA LEÓN LARA

Asistente Administrativo
Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla
Consejo Superior de la Judicatura
Calle 11 A N° 9-24
Telefono 3550666 ext 6404
Bogota D.C Colombia



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

Código: EXTCSJAT18-5575:

Fecha: 05-sept.-2018

Hora: 14:02:22

Destino: Consejo Secc. Judic. del Atlántico

Responsable: DE LA ROSA MARTÍNEZ, ALEJANDRA MARÍA

No. de Folios: 2

Password: C9C11EE8



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC18-114

Para: ASISTENTES SOCIALES DE TODO EL PAÍS.

De: MARY LUCERO NOVOA MORENO
DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONVERSATORIO DE ASISTENTES SOCIALES

Fecha: 4 de septiembre de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales.

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" dará inicio a la ejecución de las actividades académicas contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2018, aprobado mediante Acuerdos PCSJA18-10981 del 09 de mayo de 2018 y PCSJA18-10997 del 23 de mayo de 2018.

Con base en el diagnóstico de necesidades, esta Unidad llevará a cabo el CONVERSATORIO NACIONAL DE ASISTENTES SOCIALES, considerando que deben recibir formación especializada relacionada directamente con las funciones que ejercen. Al acto académico se convocarán Asistentes Sociales de Juzgados de Familia, pero también los adscritos a los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y los Centros de Servicio Administrativos de los Juzgados Penales para Adolescentes.

Por esta razón extendemos una cordial invitación a todos los Asistentes Sociales del País a participar en forma activa en la construcción colectiva de conocimiento y en el fortalecimiento de la Rama Judicial como pilar del Estado Social de Derecho, inscribiéndose en el Conversatorio Nacional de Asistentes Sociales que tendrá lugar en la Ciudad de Bogotá, en jornada y media de duración, comenzando a las 2:00 pm el día 27 de septiembre y terminando el día 28 de septiembre de 2018.

1. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir a estas actividades deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**, para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad de su interés y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones **estarán abiertas hasta el día 21 de septiembre de 2018, o hasta completar el cupo.**



Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co

La información adicional relacionada con el soporte técnico de la plataforma virtual, podrán obtenerla con los ingenieros de sistemas Kitson Ricardo Castaño y/ o Francisco Javier Fajardo, a quienes podrán contactar en el teléfono 3550666 ext. 6402 o 6403 y/o en los correos electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co y fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co

2. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo el orden y el presupuesto asignado.

Quienes sean admitidos recibirán, un correo electrónico confirmando su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

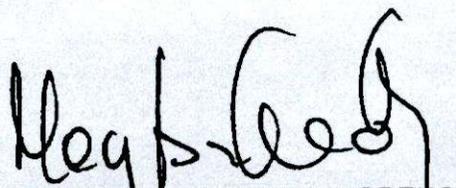
Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos, materiales en la realización y ejecución logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda, dado que en caso de incumplimiento o inasistencia se informará al nominador para lo de su competencia.

3. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:

Los gastos que serán asumidos por la Escuela Judicial se determinarán según el presupuesto asignado a la actividad, y al respecto se informará en su oportunidad a los admitidos.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Claudia Julieta Vega Bacca, Coordinador Académico del Programa de Formación de Derecho Privado, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6408 ó al correo electrónico cvegab@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Claudia Julieta Vega Bacca
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez